INFORME DE INSPECCIÓN

Cliente: SQM SALAR SPA **RUT:** 79.626.800-K
Dirección: ANÍBAL PINTO 3228, SAN PEDRO DE ATACAMA - ANTOFAGASTA
Proyecto: MONITOREO HIDROGEOLÓGICO EN SALAR DE ATACAMA Y SALAR DEL CARMEN

Nombre Punto: L1-G4 POZO

Instrumento Ambiental: RCA 226/2006

Lugar de Inspección: SONCOR
Comuna/Región: SAN PEDRO DE ATACAMA, REGION DE ANTOFAGASTA
Técnica de Inspección: MANUAL
Tipo de Inspección: PUNTUAL
Tipo Agua: SUBTERRANEA

Periodo informado: enero 2026
Tipo de Nivel: Estático
Altura Stick Up: 28
Altura Base aprox.: 0
Mediciones: NIVEL FREÁTICO

DATOS EN TERRENO

Monitoreos Realizados en el Periodo
Pozo: L1-G4 POZO
Tipo de Nivel: Estático

N°	Fecha	Hora Oficial	Nivel (mbpr)	Monitor	Rut	Equipo	Observación
1	01-01-2026	13:42	1,381	Guillermo Martínez S.	18400244-2	625100-101 P2 30m	
2	02-01-2026	13:43	1,381	Fabianno Caverlotti T.	17530437-1	625100-101 P2 30m	
3	03-01-2026	13:45	1,382	Fabianno Caverlotti T.	17530437-1	625100-101 P2 30m	
4	04-01-2026	14:03	1,384	Fabianno Caverlotti T.	17530437-1	625100-101 P2 30m	
5	05-01-2026	15:44	1,382	Guillermo Martínez S.	18400244-2	625100-101 P2 30m	
6	06-01-2026	15:34	1,382	Guillermo Martínez S.	18400244-2	625100-101 P2 30m	
7	07-01-2026	08:45	1,383	Guillermo Martínez S.	18400244-2	625100-101 P2 30m	
8	08-01-2026	15:54	1,382	Dean Bugueño H.	13537217-K	625100-101 P2 30m	
9	09-01-2026	15:43	1,382	Dean Bugueño H.	13537217-K	625100-101 P2 30m	
10	10-01-2026	14:12	1,382	Dean Bugueño H.	13537217-K	625100-101 P2 30m	
11	11-01-2026	14:06	1,382	Dean Bugueño H.	13537217-K	625100-101 P2 30m	
12	12-01-2026	15:59	1,383	Germán Reyes U.	15399092-1	625100-101 P2 30m	

mbpr : metros bajo el punto de referencia

DATOS EN TERRENO

Monitoreos Realizados en el Periodo

Pozo: L1-G4 POZO
Tipo de Nivel: Estático

N°	Fecha	Hora Oficial	Nivel (mbpr)	Monitor	Rut	Equipo	Observación
13	13-01-2026	15:38	1,383	Germán Reyes U.	15399092-1	625100-101 P2 30m	
14	14-01-2026	15:32	1,383	Dean Bugueño H.	13537217-K	625100-101 P2 30m	
15	15-01-2026	15:48	1,383	Dean Bugueño H.	13537217-K	625100-101 P2 30m	
16	16-01-2026	15:32	1,384	Dean Bugueño H.	13537217-K	625100-101 P2 30m	
17	17-01-2026	13:21	1,384	Dean Bugueño H.	13537217-K	625100-101 P2 30m	
18	18-01-2026	13:30	1,384	Dean Bugueño H.	13537217-K	625100-101 P2 30m	
19	19-01-2026	15:38	1,385	Germán Reyes U.	15399092-1	625100-101 P2 30m	
20	20-01-2026	15:51	1,386	Germán Reyes U.	15399092-1	625100-101 P2 30m	
21	21-01-2026	08:46	1,388	Germán Reyes U.	15399092-1	363937-101 P2 30m	
22	22-01-2026	15:40	1,388	Fabianno Caverlotti T.	17530437-1	625100-101 P2 30m	
23	23-01-2026	16:08	1,389	Fabianno Caverlotti T.	17530437-1	625100-101 P2 30m	
24	24-01-2026	13:58	1,386	Fabianno Caverlotti T.	17530437-1	625100-101 P2 30m	
25	25-01-2026	14:18	1,386	Fabianno Caverlotti T.	17530437-1	625100-101 P2 30m	
26	26-01-2026	15:58	1,386	Cristian Castillo	17174607-8	625100-101 P2 30m	
27	27-01-2026	15:47	1,386	Cristian Castillo	17174607-8	625100-101 P2 30m	
28	28-01-2026	15:56	1,388	Cristian Castillo	17174607-8	625100-101 P2 30m	
29	29-01-2026	15:59	1,389	Cristian Castillo	17174607-8	625100-101 P2 30m	
30	30-01-2026	15:52	1,389	Fabianno Caverlotti T.	17530437-1	625100-101 P2 30m	
31	31-01-2026	14:03	1,389	Fabianno Caverlotti T.	17530437-1	625100-101 P2 30m	

mbpr : metros bajo el punto de referencia

Observaciones:

Desde el domingo 07 de septiembre, debido al cambio de horario en Chile, SEGEA realiza mediciones en UTC-3 y SQM en UTC-4.

Referencia Procedimiento:

P-HIDRO-04	Procedimiento Medición de Niveles Freáticos
I-HIDRO-10	Instructivo Específico Registro Fotográfico

Inspector Ambiental Autorizado por S.M.A.

Nombre: MARLENE ULLOA EWERT
Cod. I.A./Rut: 13150585-K
Cargo: ADMINISTRADOR DE CONTRATOS - INSPECTOR AMBIENTAL

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS - INSPECTOR AMBIENTAL

Representante Legal

Nombre: CECILIA OLIVERA ALLENDES
Rut: 9.674.462-5
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Punto: **L1-G4 POZO**
Instrumento Ambiental: **RCA 226/2006**

Coordenadas UTM WGS84

Este:	585211
Norte:	7414817

Fecha exacta de captura: 01-01-2026 a las 13:44:03
Este: 585213.35, Norte: 7414817.74, Número de zona: 19

Sector:
SONCOR

Comuna/Región:
SAN PEDRO DE ATACAMA, REGION DE ANTOFAGASTA

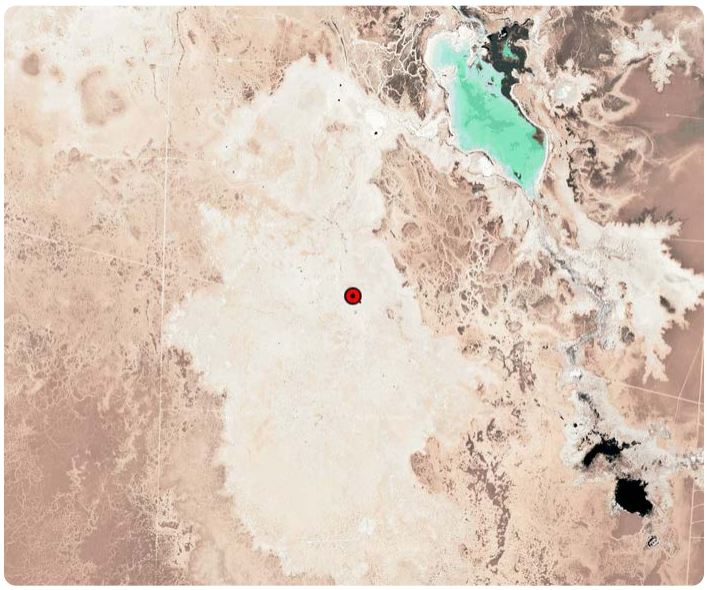

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, MARLENE ULLOA EWERT, RUN N° 13150585-K, domiciliado en PASAJE CAPÍN Nº 3470, VILLA LOMAS HUASI - CALAMA- CALAMA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA, en mi calidad de inspector ambiental N° 13150585-K, ETFA 040-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SQM SALAR SPA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5 representante legal de SQM SALAR SPA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con SQM SALAR SPA
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SQM SALAR SPA
- No he controlado, directa ni indirectamente a SQM SALAR SPA

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de inspección ETFA 42985 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

2 de febrero de 2026

Firma Inspector Ambiental
Código IA 13150585-K

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, CECILIA LUZMIRA OLIVERA ALLENDES, RUN N° 09.674.462-5, domiciliado en AVDA. LA PAZ 1447, LOTE 4A, CALAMA - REGIÓN DE ANTOFAGASTA, en mi calidad de representante legal de SOCIEDAD DE SERVICIOS Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y AMBIENTALES LTDA. Sucursal Calama, Código ETFA 040-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con SQM SALAR SPA, RUT N° 79.626.800-K, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5, representante legal de SQM SALAR SPA, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SQM SALAR SPA
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SQM SALAR SPA
- No ha controlado, directa ni indirectamente a SQM SALAR SPA
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por SQM SALAR SPA
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.
- Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don CARLOS CESAR DIAZ ORTIZ, RUN N° 10.476.287-5, representante legal ni con SQM SALAR SPA

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de SQM SALAR SPA y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de inspección ETFA 42985 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

2 de febrero de 2026

Firma Representante Legal

Fin del reporte informe ETFA N° 42985